

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAS MOREIRA & SÁNCHEZ INDUMORSAN S.A.
ACTA N° 1**

En Yaguachi, a los 1 días del mes de Febrero de 2016, Km. 2 vía Yaguachi – Jujan, Guayaquil, Ecuador, siendo las once horas cinco minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía **INDUSTRIAS MOREIRA & SÁNCHEZ INDUMORSAN S.A.**, a saber: **1.- Ab. MARÍA ALEJANDRA PEÑA AGUILAR**, por sus propios derechos, propietario de 25.000 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **2.- Ing. GÉNESIS MAOLI SÁNCHEZ PRIETO**, por sus propios derechos propietaria de 50.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **3.- Sr. LINDON RAMIRO PEÑA LARA**, por sus propios derechos propietaria de 25.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada, quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el Ab. **MARÍA ALEJANDRA PEÑA AGUILAR**, y actúa como Secretario el titular señor **LINDON RAMIRO PEÑA LARA**, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta y procede a leer el orden del día:

PRIMER PUNTO: Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

SEGUNDO PUNTO: Aprobar los informes de comisario y gerencia y elegir al comisario para el ejercicio económico 2016

Luego de cortas deliberaciones y revisiones de los estados financieros del periodo 2015 los accionistas deciden aprobarlos por unanimidad.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente general y el informe del comisario por el ejercicio económico del año 2015, informes que son aprobados en forma unánime por los accionistas concurrentes.

La Junta proceda a tratar el segundo punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se mociona que se elija al Ing. **CATHERINE LUCY MOREIRA VELOZ**, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-

Ing. Génesis Maoli Sánchez Prieto
C.I. # 120670547-5
Gerente General

Abg. María Alejandra Peña Aguilar
Presidenta
C.I. # 070545411-4

Sr. Lindón Ramiro Peña Lara
Secretario
C.I. # 120418138-0